Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 01
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 25/10/2022

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	26	Julio	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Julio	2024	al	30	Julio	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-5231-2023**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ELIECER DAVID BALLESTAS PEDROZA**	C.C. o NIT	18,003,802
Dirección	BARRIO SARIE BAY, CALLE 4 No. 4 -30	Ciudad	SAN ANDRES ISLAS
Celular	302 3899274	Dirección de correo electrónico	dballestas@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	481030040153	Banco	BANCO AGRARIO
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	10	Octubre	2023

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA, Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIOY DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	12	y	21	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 67,509,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,193,000.00**
Lugar de ejecución	SAN ANDRES ISLAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		Registro Presupuestal	

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	NEDDA ARACELIA REEVES POMARE	C.C. o NIT	40,992,807
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	nreeves@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	2	Diciembre	2023	Fecha de aprobación	2	Diciembre	2023

Nombre de la aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Número de póliza 75-44-101133683

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	2	Diciembre	2023	Hasta	1	Mayo	2025	$6,750,900.00
Calidad del servicio	Desde	2	Diciembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$13,501,800.00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

				DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ELIECER DAVID BALLESTAS PEDROZA** con número de C.C. o NIT **18,003,802** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Junio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 262,700.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 336,200.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11,100.00
Total de aportes pagados	**$ 610,000.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☐	No ☑

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **NEDDA ARCELIA REEVES POMARE** con número de C.C. o NIT **40,992,807** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ELIECER DAVID BALLESTAS PEDROZA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes de MAYO y año 2024 del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	20	$ 3,462,000.00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5,193,000.00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 5,193,000.00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5,193,000.00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5,193,000.00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5,193,000.00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5,193,000.00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5,473,000.00
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 40,093,000.00**
	Saldo			**$ 27,416,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	**CD-DP-5231-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	A partir de la fecha de inicio del contrato y como defensor público y durante el periodo reportado del desarrollo del contrato, prestó de manera personal, autóma e ininterrumpida el servicio de defensorial.		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos .	SE REALIZARON 15 AUDIENCIAS, 11 FALLIDAS Y 3 REALIZADAS, TAMBIEN TRASLADOS DE ESCRITO DE ACUSACION, Y LLAMADAS A USARIOS PARA INFORMAR AVANCES DE LOS PROCESOS, E INICIO DE ASESORIAS		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	POR ESTE MECANISMOQUDO PENDIENTE ATENDER APROXIMADAMENTE 18 USUARIOS		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	ASISTI A 9 AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO 4 FUERON FALLIDAS POR JUZGADO (LAS CUATRO POR INDEBIDA NOTIFICACION DEL PROCESADO) Y 5 FUERON REALIZADAS.		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y	Estudia, diseña y realiza la estrategia jurídica en cada uno de los casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, y la calidad en la representación		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha comunicado con los usuarios asignados hasta la fecha		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-5231-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Asistió a las barras academicas programadas en el año		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se ha actualizado de forma personal y constante en normatividad vigente		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Ha cumplido a cabalidad con las indicaciones impartidas por la Defensoría del Pueblo.		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Ha atendido a los usuarios, de conformidad con las asignaciones realizadas a través de la plataforma Vision Web, correo electrónico y turnos de atención		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y	Presenta los recursos de apelación previstos en las leyes procesales.		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Ha dado cumplimiento con los turnos concertados.		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No ha sido necesaria ejecutar esta obligación porque el contrato no se ha terminado		NO APLICA PORQUE EL CONTRATO ESTA EN EJECUCIÓN
	Guardar reserva en los casos de ley	Guarda en forma debida las revervas en cada caso de conformidad con la ley		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No ha tenido sanciones		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	No ha sido necesaria ejecutar esta obligación porque el contrato no se ha terminado		NO APLICA PORQUE EL CONTRATO ESTA EN EJECUCIÓN
	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se ha cumplido con las obligaciones derivadas de los imperativos legales		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN
	En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	se ha cumplido con la obligación		CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN

Número de contrato	CD-DP-5231-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
	A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	No ha sido necesaria ejecutar esta obligación porque el contrato no se ha terminado

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

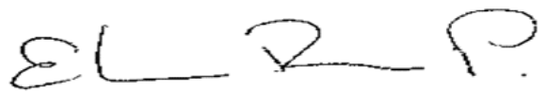
No.	Observaciones
	NO APLICA PORQUE EL CONTRATO ESTA EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES

Se certifica para pago para el mes de JULIO DE 2024.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
26	JULIO	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



NEDDA ARCELIA REEVES POMARE
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y G/R SAN ANDRES, PRO

DÍA	MES	AA
26	Julio	2024